

NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES ESPECIALIDAD ADMINISTRADORES DE GESTIÓN FINANCIERA (A1.1200)

De acuerdo con la normativa vigente en relación con las medidas higiénico sanitarias establecidas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se adoptan las siguientes medidas en la celebración de los ejercicios a realizar

- A fin de garantizar que se mantenga la distancia de seguridad y para evitar aglomeraciones, el acceso al recinto, se realizará de forma escalonada de la siguiente forma:

ALMERIA

IES ALAMILLA, Avda. Federico García Lorca, 130

- Las personas opositoras convocadas a la Aula 01.A podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h
- Las personas opositoras convocadas a la Aula 03.A podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h

CADIZ

IES Drago, Calle Marianista Cubillo, 15

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.4 y 1.9 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 2.1 y 1.7 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.8 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1.6 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.
- Las personas opositoras convocadas al aula de incidencias/ adaptaciones podrán acceder al recinto a partir de las 9:55h.

CORDOBA

IES Trasierra, Avda. Arroyo del Moro, s/n

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas A102 y A114 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas A103 y A117 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h
- Las personas opositoras convocadas aL Aula A104 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.

GRANADA

IES Padre Manjón, Calle Gonzalo Gallas, s/n

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 2 y 6 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 1 y 7 podrán acceder al recinto a partir de las 9:30h
- Las personas opositoras convocadas al Aula 3 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.
- Las personas opositoras convocadas al aula de incidencias/ adaptaciones podrán acceder al recinto a partir de las 9:55h.

- **HUELVA**

IES Pablo Neruda, Avda. Doctor Rubio, 21

- Las personas opositoras convocadas a las Aula 009 podrán acceder al recinto a partir de las 9:20h.
- Las personas opositoras convocadas a la Aula 007 podrán acceder al recinto a partir de las 9:30h
- Las personas opositoras convocadas a la Aula 003 podrán acceder al recinto a partir de las 9:40 h.

- **JAEN**

IES Las Fuentezuelas, Avda. Arjona, 5

- Las personas opositoras convocadas a la Aula 23.A podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h

- Las personas opositoras convocadas a la Aula 27.A podrán acceder al recinto a partir de las 9:45 h

- **MALAGA**

- **IES Seso Teatinos, Calle Girdano Bruno, s/n**

- Las personas opositoras convocadas al Aula 1.01 podrán acceder al recinto a partir de las 9:10h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 1.04 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h
- Las personas opositoras convocadas al Aula 1.06 podrán acceder al recinto a partir de las 9:20 h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 1.08 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25 h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 2.01 podrán acceder al recinto a partir de las 9:30 h.
- Las personas opositoras convocadas al Aula 2.04 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35 h.

- **SEVILLA**

- **IES MARGARITA SALAS, Calle Flor de Papel, s/n**

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 101 - 111- 118- 201 podrán acceder al recinto a partir de las 9:00h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 103 - 110- 112- -214 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 105-- 109 -113- 206 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 107 -114- 117 podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 108 -115- podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.
- Las personas opositoras convocadas al aula de incidencias/ adaptaciones podrán acceder al recinto a partir de las 9:55h.

- **IES RAMON DEL VALLE INCLAN, Calle Doctor Palomares García, 2**

- **Aulas acceso Calle Doctor Palomares Garcia**

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 112 - 122- 210 podrán acceder al recinto a partir de las 9:00h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 113-118-211 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 115-- 119-121- podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 116 -120- podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 114-117 podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.

Aulas acceso Calle Cirpiano Valera

- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 101 - 111- 201 podrán acceder al recinto a partir de las 9:00h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 102 - 110- -202 podrán acceder al recinto a partir de las 9:15h
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 106-- 109 - 203 podrán acceder al recinto a partir de las 9:25h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 107 -104- podrán acceder al recinto a partir de las 9:35h.
- Las personas opositoras convocadas a las Aulas 108 -105-103- podrán acceder al recinto a partir de las 9:45h.
- Las personas opositoras convocadas al aula de incidencias/ adaptaciones podrán acceder al recinto a partir de las 9:55h.

- No se permitirá el acceso al recinto de personas no convocadas al ejercicio, salvo que presente copia de un Recurso de Reposición a la lista definitiva de admitidos en dicho cuerpo, presentado en plazo y forma.

- La información del aula asignada no se encontrará disponible en el acceso al centro (a fin de eliminar la existencia de carteles informativos que puedan generar acumulación de personas), pero se publica junto con esta nota informativa y se encuentra disponible en la web del Instituto Andaluz de Administración Pública.

- Deberán utilizarse preferentemente las escaleras, el ascensor limitará su uso exclusivamente a las personas con movilidad reducida y manteniendo, en todo caso, la distancia mínima de seguridad y los aforos indicados mediante cartelerías.

- Las personas opositoras deberán ir provistas del material necesario para la realización del ejercicio, incluido bolígrafos, sin que se permita compartir objetos personales.

- El uso de la mascarilla es obligatorio, de conformidad con el artículo primero de la Orden de 14 de julio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. Para acceder al recinto y durante el desarrollo del ejercicio se requerirá el uso obligatorio de mascarilla. Cualquier persona a la que no le sea exigible el uso de la misma, de acuerdo con el artículo 1.3 de la Orden de 14 de julio de 2020 deberá acreditarlo mediante el correspondiente certificado médico, con antelación a la celebración del ejercicio. El personal colaborador verificará que se cumple esta normativa durante todo el tiempo que dure el desarrollo de los ejercicios, y realizará las advertencias que procedan.

- Hasta que hayan transcurrido 30 minutos de comienzo del ejercicio no se permitirá el acceso al baño al objeto de minimizar los contactos entre los opositores, este se producirá de forma individual y garantizando en todo caso el aforo máximo permitido. Se recomienda que el opositor traiga su propia botella de agua.

- En atención a las medidas fijadas por las autoridades sanitarias, no deberán acudir a la sede designada para la celebración del ejercicio aquellas personas afectadas por la COVID-19. Dicha circunstancia deberá ser puesta en conocimiento de la comisión de selección con antelación a la celebración del ejercicio, en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre de procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. A efectos de tales comunicaciones la comisión de selección tiene su sede en calle Torneo, núm. 26, 41071, Sevilla. Dicho órgano adoptará las decisiones que estime pertinentes en aplicación de la normativa vigente. Una vez presentada la comunicación en cualquiera de los registros establecidos en la citada ley, deberán remitir un correo electrónico a la dirección incidencias.comisión@juntadeandalucia.es.

- Una vez dentro del edificio, las personas opositoras mantendrán las correspondientes medidas higiénico-sanitarias y seguirán las indicaciones al respecto tanto de la señalización como, en su caso, del personal colaborador. Entre las principales se incluyen:

- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
- Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y depositarlos tras su uso en las papeleras con bolsa o contenedores protegidos con tapa.

- Evite darse la mano y otras muestras de saludo que comporten contacto físico estrecho, tales como besos y abrazos.
- Lavado de manos de forma frecuente y meticulosa, con agua y jabón o en su defecto con gel hidroalcohólico. A tales efectos, se encuentra disponible un dispensador de gel en todas las aulas.

Una vez dentro del edificio las personas opositoras mantendrán las correspondientes medidas higiénico sanitarias y seguirán las indicaciones al respecto tanto de la señalización como, en su caso, del personal del Instituto Andaluz de Administración Pública.